

AVISO PUBLICO

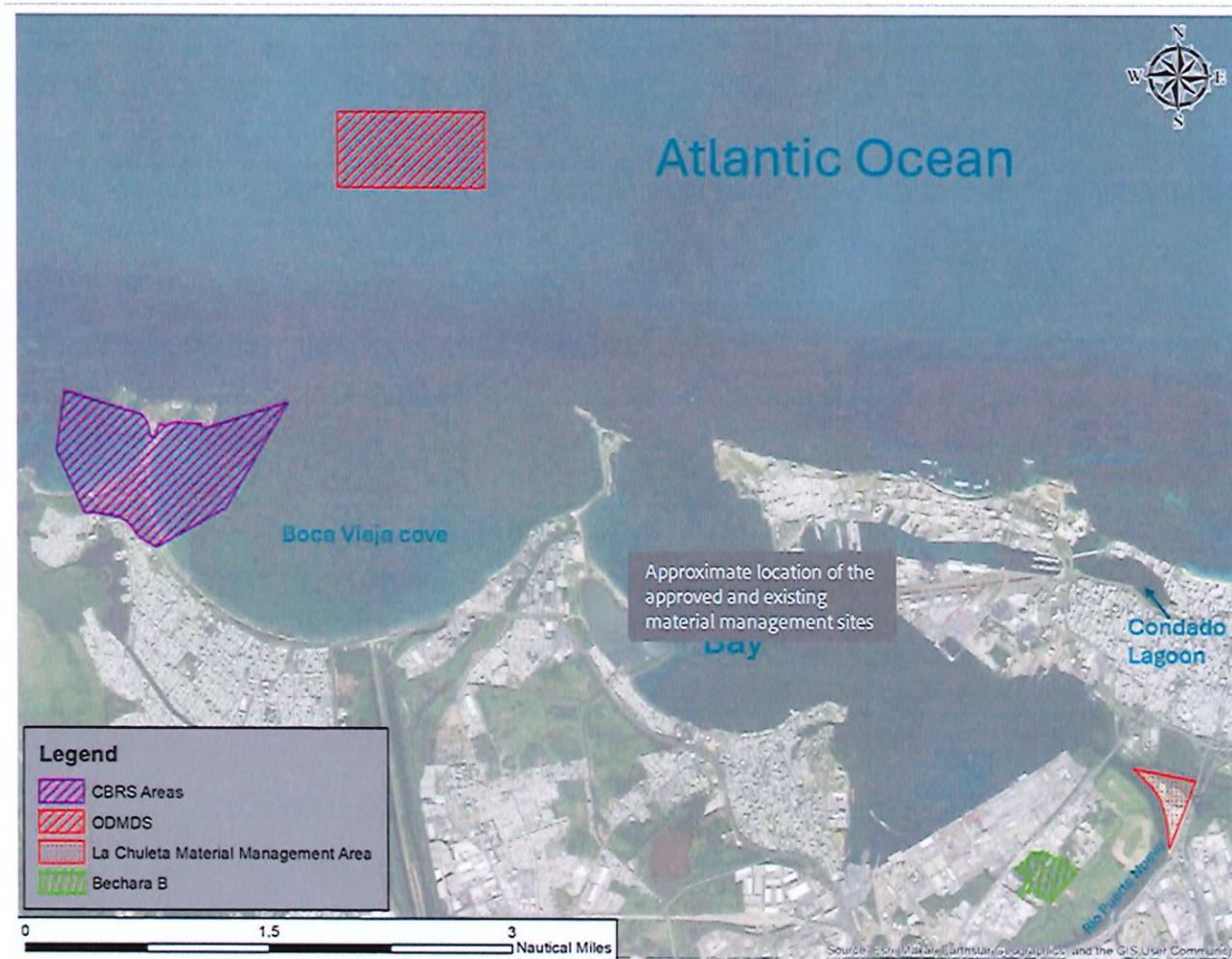
**Solicitud de Certificación de Compatibilidad Federal con el  
Programa de Manejo de la Zona Costanera de Puerto Rico  
CZ-2025-0801-013**

**A quien pueda interesar:** En conformidad con las Secciones 306 (d) 14 y 307 (3) (A) de la Ley Federal de Manejo de la Zona Costanera del 27 de octubre de 1972 según enmendada, queremos informarle que la Junta de Planificación tiene ante su consideración la siguiente solicitud de Certificación de Consistencia Federal con el Programa de Manejo de la Zona Costanera de Puerto Rico (PMZCPR):

**Solicitante:** Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos (USACE)

**Descripción del Proyecto:** El Cuerpo de Ingenieros ha estado trabajando en el proyecto de Control de Inundaciones del Rio Puerto Nuevo desde 1995. El proyecto se detuvo en el año 2012 por falta de fondos y tras el paso del Huracán Maria se le asignaron fondos del Bipartisan Budget Act 2018. Para poder continuar con la implementación de las próximas fases del Proyecto de Control de Inundaciones del Rio Puerto Nuevo, el USACE necesita identificar y habilitar un área para depositar alrededor de 1.2 a 1.6 millones de yardas cúbicas de material de dragado toda vez que los lugares que están actualmente disponibles para este propósito no tienen la capacidad para recibir esta cantidad de material de dragado que se extraerá en las próximas fases del proyecto. Como parte del proceso, el USACE evaluó seis (6) alternativas y luego de completar el análisis correspondiente, el USACE seleccionó la alternativa número 4 que consiste en utilizar unas propiedades ubicadas al este del canal Bechara y al sur de la Avenida Kennedy. Este predio se identifica como “Bechara B” y tiene una cabida de alrededor de 56 acres. También se continuará utilizando el “Ocean Dredge Marine Disposal Site” (ODMDS) y el predio conocido como La Chuleta, ubicado al este de Bechara B para depósito de material. El USACE implementará las medidas de control de erosión requeridas y las mejores prácticas de manejo para prevenir y manejar la sedimentación en el predio. Una vez culmine el depósito de material se sembrará vegetación nativa y se devolverá el terreno a su propietario.

**Ubicación geográfica del proyecto:**



**Impacto Ambiental:** El USACE preparó un documento de Evaluación Ambiental Suplementario donde se consideran los posibles impactos de la acción propuesta. Entre los impactos esperados, la actividad de depósito de material tendrá un impacto de alrededor de 11.4 acres de humedal. El USACE trabajará en un plan de mitigación y contingencia para minimizar y compensar por el impacto a los humedales. Para más detalles sobre el análisis de impacto ambiental, puede acceder el documento “Draft Supplemental Environmental Assessment Rio Puerto Nuevo Flood Control Project Bechara Material Management Area”, a través de la página web de la Junta de Planificación.

Los documentos radicados por el USACE como parte de esta solicitud estarán disponibles para revisión y comentarios en la página web de la Junta de Planificación bajo “Federal Consistency Certification”. Para presentar comentarios referentes a esta solicitud tendrá un período de **quinze (15) días laborables** a partir de la fecha de notificación de este aviso. Todo comentario deberá dirigirse por escrito a través de correo electrónico a: [comentariosjp@jp.pr.gov](mailto:comentariosjp@jp.pr.gov)

**Favor de hacer referencia al número de la solicitud en su correspondencia.** Para cualquier pregunta referente a este asunto puede comunicarse con la Unidad de Zona Costanera a través de correo electrónico a: [ortiz\\_r@jp.pr.gov](mailto:ortiz_r@jp.pr.gov)

AUG 26 2025

Certifico y Notifico hoy: \_\_\_\_\_

  
Marisol Luna Díaz  
Secretaria Interina